



Universidad
de La Laguna

Revisión Bibliográfica: Programas de Mediación entre iguales en los Centros Educativos de Primaria y Secundaria

**Máster Universitario en Intervención y
Mediación Familiar, Social y Comunitaria**

Alumna:

Lluc Ramos Pérez

Tutor: Juan Antonio Rodríguez Hernández

SEPTIEMBRE 2020

Índice

Resumen.....	2
Abstract.....	2
Introducción	4
Marco Teórico	5
Método.....	11
Bases de datos consultadas.....	11
Criterios de inclusión	11
Criterios de exclusión.....	11
Selección de estudios y criterios de elegibilidad	12
Resultados	13
Características de la muestra analizada en los artículos.....	15
Metodología utilizada.....	16
Investigaciones por niveles educativos: Educación Primaria y Educación Secundaria.....	18
Resultados obtenidos.....	18
Discusión y conclusiones.....	21
Características de la muestra analizada en los artículos.....	22
Metodología utilizada.....	22
Investigaciones por niveles educativos: Educación Primaria y Educación Secundaria.....	23
Resultados obtenidos.....	24
Referencias.....	26
Anexos	30
Anexo I: Resultados del artículo “Convivim: Aplicación de un programa para aprender a convivir democráticamente”	30

Resumen

Con el paso de los años la mediación escolar se ha convertido en una fuerte estrategia de prevención de violencia entre iguales en los Centros Educativos. Los motivos que explican esta amplia difusión de la mediación en el contexto escolar probablemente se relacionen con aspectos como: la consideración de los centros educativos como centros de convivencia, y la preocupación, tanto a nivel social como a nivel profesional, por mejorar las relaciones que se establecen en este contexto (Martín, 2008). Estudios como los del Defensor del Pueblo (2007) y Save the Children (2016), dejan al descubierto como el acoso entre iguales está a la orden del día siendo cada día más los alumnos y alumnas que lo padecen en todas y cada una de sus modalidades.

Para intentar profundizar en la temática mencionada, en este documento se lleva a cabo una revisión de diversas investigaciones, realizadas entre los años 2010 y 2020, presentando como temática los Programas de Mediación entre iguales en los Centros Educativos de Primaria y Secundaria. Con el objetivo de conocer los resultados obtenidos en los distintos programas que se han puesto en marcha, se ha comenzado con una búsqueda de artículos en bases de datos fiables (EBSCO y SCOPUS) a través de la metodología PRISMA, tras la cual se ha identificado y cribado aquellos estudios acordes con los objetivos propuestos en el presente trabajo, extrayendo de ellos los aspectos más relevantes plasmando así los resultados más significativos.

Los resultados obtenidos muestran como a pesar de tener presentes algunas dificultades, los Programas de Mediación han conseguido obtener resultados positivos en aquellas personas participantes, ya sea alumnado, profesorado, familiares, etc. Desde la mejora de la convivencia escolar hasta el aumento de la empatía, entre otros, estos resultados se han convertido en habilidades importantes para la resolución exitosa de conflictos.

Palabras clave: conflicto, mediación escolar, entre iguales, programa, resolución de conflictos, metodología PRISMA.

Abstract

Over the years, school mediation has become a strong violence prevention strategy among equals in schools. The reasons which explain this wide dissemination of the mediation in the school setting are likely related to some aspects as: Consideration of

educational centres as coexistence ones, and the concern, both socially as professionally, to improve the relationships established in this context (Martín, 2008). Studies as “Defensor del Pueblo” (2007) and Save the Children (2016) reveal peer bullying is the order of the day, with more and more students who suffer it in all her types.

To try to delve into the above-mentioned topic, this document performs a revision of various research, conducted between 2010 and 2020, presenting as topic the Peer Mediation Programs in Elementary and Secondary Schools. In order to know the results achieved in the various programs that have been launched, a search for articles has started in reliable databases (EBSCO and SCOPUS), through PRISMA methodology, whereupon the studies according to the objectives proposed in this document have been identified and narrowed down, extracting from them the most relevant aspects and reflecting the most significant results in this way.

Results achieved by the different research show that despite have some difficulties, mediation programs have achieved positive results in those involved, either students, teachers, relatives, etc. From improving school coexistence to increasing empathy, among other results, has becoming important skills for the successful resolution of conflicts.

Keywords: conflict, school mediation, peer, program, conflict resolution, PRISMA method.

Introducción

El presente Trabajo de Fin de Máster, utilizando la metodología PRISMA, realizará una revisión bibliográfica sobre la implementación de Programas de Mediación entre iguales en los Centros Educativos de Primaria y Secundaria, así como su utilización en los mismos. Siendo el objetivo del trabajo revisar y conocer los resultados de la implementación de los Programas de Mediación entre iguales en los Centros Educativos de Primaria y Secundaria.

En nuestra sociedad siguen muy presentes conceptos como la violencia y el conflicto, estando a la orden del día en el ámbito escolar. Así, estudios, como el del Defensor del Pueblo (2007), muestran esta realidad, donde se puede ver que un porcentaje del 34,9% y del 38,5% de alumnos y alumnas han sufrido “agresiones verbales” conllevando muchas veces un aumento del acoso, pasando a las agresiones físicas. Debido a esta problemática, se aprueban en España y, concretamente en Canarias, una serie de Decretos y Órdenes que respaldan la convivencia positiva y la mediación dentro de los Centros Educativos.

Por ello, es de vital importancia el papel de la mediación en los Centros Educativos, pues favorece el aprendizaje constructivo de los/as alumnos/as mientras afrontan las diferentes situaciones de conflicto con las que se pueden encontrar, siempre de una manera más constructiva y buscando soluciones basadas en la colaboración.

En el campo escolar la mediación, entendida como mediación institucionalizada y reglada, es una realidad relativamente reciente, pero con un gran futuro precisamente por su potencial educativo latente, pues la mediación, más que una técnica de resolución de conflictos es un auténtico proceso educativo para los que intervienen en ella. Así, la mediación constituye una oportunidad de desarrollo personal para quienes la protagonizan y una posibilidad de mejorar la convivencia en todo el centro escolar. Ayudar y enseñar a resolver conflictos en la educación significa ayudar a buscar salidas satisfactorias (López, 2018).

Para la correcta implementación de la mediación escolar se crearon Programas de Mediación entre iguales, siendo proyectos educativos, que surgen para afrontar las dificultades que se presentan a diario en la vida escolar del centro. Con estos se pretende mostrar al alumnado una forma de resolver adecuadamente los conflictos y no evitarlos (López, 2018).

En definitiva, la mediación educativa está intentando ayudar mediante programas a los/as alumnos/as a entender la naturalidad y cotidianeidad de los conflictos en nuestras vidas (Hinojosa, 2015).

Para la realización de la revisión se hará una recolección previa de documentos y una posterior criba, seleccionando así solo los que se adapten en su totalidad a la temática elegida, sirviendo, así como soporte documental de la revisión.

Este documento constará de un marco teórico en donde se hablará de la mediación en general concretando poco a poco en la mediación escolar. Posteriormente, se especificará el método a seguir, señalando las bases de datos consultadas y los criterios de inclusión y exclusión, así como sus resultados y, su discusión y conclusiones finales.

Marco Teórico

Hoy en día, se puede observar que conceptos como conflicto, violencia o agresividad, forman parte del día a día de las personas, siendo cada vez más manejados habitualmente tanto en el contexto social como en el escolar (Moral, 2014). Así, según el Diccionario de la Real Academia Española (2014), la palabra conflicto viene del latín “conflictus”. Tiene diferentes acepciones, en concreto presenta seis acepciones en el DRAE, algunas como combate, lucha y pelea, problema, cuestión, materia de discusión. En la acepción quinta, psicología lo definen como la coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia.

Esta presencia en la vida diaria y en el lenguaje indica que el conflicto en las sociedades humanas es inevitable y forma parte natural de la vida de las personas, lo cual no es necesariamente malo. Es un fenómeno activo y dinámico que se produce a causa de la discrepancia de intereses o percepciones entre las personas. Puede ser asumido con una connotación positiva, en cuanto oportunidad para el crecimiento y el aprendizaje a lo largo de nuestras vidas o, con una connotación negativa, es decir, como algo destructivo e indeseable. El conflicto es algo inherente a todas las organizaciones y, por tanto, también lo es la escuela donde lo diferente, es la forma en que cada centro los resuelve o gestiona (Moral, 2014).

Con respecto a los conflictos en los Centros Educativos, en 2011, se aprueba en Canarias el Real Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias. Posteriormente, se

aprueba la Orden de 27 de junio de 2014, por la que se regula la gestión del conflicto de convivencia por el procedimiento de mediación en los centros educativos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la que queda determinada la mediación como un servicio para la resolución de conflictos, así como sus modalidades (formal: cuando la infracción por parte del alumnado es grave; o no formal: para gestionar cualquier conflicto) y principios. En ambos documentos se puede apreciar como el tema del acoso entre iguales preocupa en gran medida.

En los centros educativos, al igual que en otros ámbitos en los cuales interactuamos día a día, existen y surgen conflictos a diario, ya sea entre compañeros/as, entre profesores/as, entre alumnos/as y profesores/as, etc. Por ello, en una institución educativa es importante hacer ver que los conflictos son algo natural de la vida de las personas, la cotidianidad de estos es parte de las relaciones sociales y humanas en cualquier ámbito (Hinojosa, 2015). Por todo ello, hoy en día la convivencia en las instituciones educativas sigue siendo un reto y una necesidad para el sistema educativo (Galindo & Sanahuja, 2018).

El acoso entre iguales (bullying) y el ciberacoso (cyberbullying), son maneras de manifestar violencia entre los niños y niñas cuya existencia en los centros educativos no es un hecho novedoso (Save the Children, 2016). En el estudio realizado por el Defensor del Pueblo (2007) se observa que, desde el punto de vista de las víctimas, las manifestaciones consideradas más graves (acoso sexual, amenazas con armas y obligar a hacer cosas bajo amenazas) se producían en menor medida. Los alumnos y las alumnas referían que las formas de abuso más frecuentemente sufridas eran las “agresiones verbales” (ser insultado, que hablen mal a sus espaldas, o recibir motes humillantes), siendo sufridas por el 34,9% y el 38,5% de los y las estudiantes. A este tipo de acoso le siguen la “agresión física indirecta” (esconder cosas), sufrido por el 21,8% del alumnado, y la “exclusión social” (ser ignorado) el 10,7%.

Pero el acoso y el ciberacoso también se producen más allá del ámbito escolar, aunque muchas veces se detecten o tengan repercusiones directas en la vida escolar. La escuela no es el único lugar donde se da este tipo de violencia, sino más bien parte de la solución, pues, como se puede observar en las propuestas y recomendaciones que refleja el informe de Save the Children (2016), la educación y el entorno educativo son claves para combatir este tipo de violencia. En ese mismo informe se puede apreciar que un 9,3% de los/as estudiantes encuestados/as refieren que ha sufrido acoso en los dos últimos

meses. Por su parte, un 6,9% se considera víctima de ciberacoso. Al ser una encuesta representativa, se puede extrapolar al conjunto de la población con el resultado de que el número de estudiantes de centros públicos que podrían estar padecido acoso se eleva a 111.000 y 82.000 niños y niñas respectivamente.

Por su parte Ay, Keskin & Akilli (2019) refieren que, en el siglo XXI, cuando habilidades como la comunicación y la colaboración se consideran habilidades de supervivencia, se espera que las personas se gestionen, resuelvan los conflictos con los demás de manera pacífica y colaboren con ellos. Por otro lado, según el informe PISA (2015), se encontró que la tasa de estudiantes que informaban que habían sido objeto de acoso entre iguales al menos alguna vez al mes era del 19% en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Se sabe que los estudiantes no resuelven los conflictos que se observan en las escuelas, por medios constructivos y pacíficos, y las estrategias tradicionales de resolución de conflictos utilizadas son las estrategias que aumentan el control externo y reducen el sentido de responsabilidad. El nombrado informe, también señala, que el análisis de programas exitosos contra el acoso escolar en todo el mundo sugiere que los padres y las madres deben participar en la planificación escolar y en las respuestas ante el acoso escolar (PISA, 2015).

Una forma constructiva de favorecer estos aprendizajes mientras se afronta la situación de conflicto es la mediación, siendo un proceso que intenta ayudar a personas enfrentadas para que entiendan su conflicto de una forma constructiva y busquen soluciones basadas en la colaboración. Existe abundante literatura que demuestra los beneficios que vienen de la mano de la mediación como una poderosa estrategia para la resolución de conflictos (Galindo & Sanahuja, 2018).

En este proceso, una tercera persona, ajena al conflicto, denominada mediador/a, facilita el análisis de lo ocurrido, a través de un proceso estructurado, con pasos y herramientas conocidos y manejados por dicha figura. Éste/a debe caracterizarse por su neutralidad e imparcialidad, ya que su función es asistir a las partes para que ellas mismas puedan tomar sus propias decisiones (Pulido, Calderón, Martín, & Lucas, 2014).

Por lo tanto, la mediación es un proceso pacífico para la resolución de los conflictos en la que las personas participan libremente y son ellas las que aportan sus propias soluciones. Es una estrategia de formación de toda la comunidad educativa:

alumnado, profesorado, padres y madres, personal no docente, etc., a través de la cual cada centro educativo tendrá que atender sus peculiaridades y contexto (Hinojosa, 2015).

La mediación pretende hacer frente al conflicto desde la cara b, es decir, un conflicto también nos da la oportunidad de poder cambiar una situación desagradable para las personas que la viven. Llevando la mediación a los colegios e institutos, se pretende conseguir que se conviertan en personas preparadas para hablar de sus conflictos, buscar opciones a esa situación, a esos problemas y hallar sus propias soluciones (Hinojosa, 2015).

En el campo escolar la mediación, entendida como mediación institucionalizada, es una realidad relativamente reciente, pero con un gran futuro precisamente por su potencial educativo latente, pues la mediación, más que una técnica de resolución de conflictos es un auténtico proceso educativo para los que intervienen en ella. La mediación constituye una oportunidad de desarrollo personal para quienes la protagonizan y una posibilidad de mejorar la convivencia en todo el centro escolar. Ayudar y enseñar a resolver conflictos en la educación significa ayudar a buscar salidas satisfactorias (López, 2018).

Esta modalidad de mediación tiene sus orígenes en Estados Unidos en la década de los años sesenta procedente de dos orientaciones distintas. Por un lado, de la mano del movimiento por la paz y la justicia, que defiende una visión amplia del conflicto e intenta luchar por asuntos como la paz mundial y la violencia comunitaria y, por otro lado, procedente del enfoque psicológico del aprendizaje cooperativo en el aula (Viana-Orta, 2019). A partir de ahí, se promovieron nuevos programas y la idea se expandió por el resto del mundo creándose diversas asociaciones como NAME (Name Association for Mediation in Education), entre otras (Concepción, 2016).

En los últimos 25 años, Europa, ha considerado los conflictos en la escuela como un tema relevante. Muestra de ello con los continuados esfuerzos por abordar conflictos, obteniendo resultados muy positivos y efectivos. Actualmente países como Reino Unido, Italia, Francia, entre otros, orientan la convivencia escolar en sus centros educativos mediante la mediación. En especial, Francia ha logrado un avance muy significativo con respecto a la medicación escolar en los niveles de preescolar (García-Longoria & Vázquez, 2013).

Con respecto a España, concretamente en el País Vasco, con la iniciación del Centro de Investigación para la Paz Gernika Gogoratuz en 1993, comenzó con el primer programa piloto de mediación en los centros educativos, sirviendo de ejemplo para el resto de las comunidades autónomas que comenzaron a llevar a cabo programas como este. En Cataluña, se iniciaron en 1996, teniendo actualmente un gran éxito, permitiendo que los Institutos de Educación Secundaria cuenten con Programas de Mediación escolar. También, en 1993, Canarias comienza con su Proyecto Educativo para la mejora de la convivencia escolar. Posteriormente, la Comunidad de Madrid lanza un programa piloto en 1998, extendiéndose más tarde gracia a los positivos resultados obtenidos en gran parte de sus Institutos y Colegios. En 2003, la Comunidad de Andalucía comienza con el programa “Escuelas: Espacio para la Paz” y, en Valencia desde 2004, se llevan a cabo encuentros y jornadas de trabajos sobre mediación escolar (García-Longoria & Vázquez, 2013).

Hinojosa (2015), refleja que, cuando se pregunta a los/as alumnos/as cómo suelen resolver un conflicto en el Instituto o en el Colegio normalmente acuden a un/a profesor/a, se pelean con la persona que tiene dicho conflicto o no se enfrentan al conflicto que tienen. No es habitual hablar con la persona que tiene el problema para intentar buscar una solución. Por eso mismo es necesaria la mediación educativa, porque hasta ahora la mayoría de los/as alumnos/as no conocen otra forma de resolución de conflictos, una forma de poder hacer frente a un problema de manera pacífica, con respeto y que vela por los intereses de todos. La mediación educativa apuesta por el desarrollo de la mejora de la convivencia en contextos socioeducativos en los que se abordan los conflictos a través del diálogo, y la resolución pacífica y en la que se pretende la implicación de toda la comunidad educativa. Es necesario atender cada vez más a la necesidad de convivir con la existencia de conflictos, intentando ver el conflicto como una oportunidad de cambio y afrontándolo adecuadamente.

La mediación escolar se está convirtiendo en una de las estrategias de prevención de la violencia escolar que más interés están suscitando. Los motivos que explican esta amplia difusión de la mediación en el contexto escolar probablemente se relacionen con aspectos como: la consideración de los centros educativos como centros de convivencia, y la preocupación, tanto a nivel social como a nivel científico, por mejorar las relaciones que se establecen en este contexto. En este sentido la mediación aporta la herramienta idónea para dotar al alumnado y profesorado de habilidades de análisis y gestión de

conflictos. En un contexto de convivencia “impuesta” como son los centros educativos, es inevitable que surjan posturas enfrentadas o percibidas como tal. La mediación ofrece la oportunidad de convertir dichos conflictos en una experiencia de aprendizaje (Martín, 2008).

Existen varios enfoques desarrollados para la resolución y mediación de conflictos. Uno de los enfoques comúnmente utilizados es enseñar a los/as estudiantes a ser pacificadores/as, siguiendo la senda marcada por Johnson y Johnson (1995). En este tipo de programas, tanto la resolución de conflictos como la mediación se enseñan en el programa. El proceso de resolución de conflictos implementado en dicho programa se compone de seis etapas, en las que las partes se cuentan mutuamente sus solicitudes, lo que sienten y la razón de cómo se sienten, y ofrecen propuestas de solución compartidas y estrechan la mano en una decisión mutua (Ay, Keskin, & Akilli, 2019).

Por su parte los Programas de Mediación entre iguales son proyectos educativos, que surgen para afrontar las dificultades que se presentan a diario en la vida escolar del centro. Con estos se pretende mostrar al alumnado una forma de resolver los adecuadamente los conflictos y no evitarlos (López, 2018).

En definitiva, la mediación educativa está intentando ayudar mediante programas a los/as alumnos/as a entender la naturalidad y cotidianeidad de los conflictos en nuestras vidas, que se pueden entender otras posiciones diferentes a la propia, que los conflictos tienen distintas percepciones, que se pueden encontrar intereses comunes para la resolución de un conflicto y que los protagonistas de dicho conflicto, pero también de la resolución de este son ellos mismos. Por ello se cree en el potencial de la mediación educativa, ya que a la vez promueve valores positivos y fomenta la participación en la resolución de sus propios conflictos. El hecho de que toda la comunidad educativa forme parte de este proceso le da fuerza y poder para que se consolide la mediación como modelo de convivencia (Hinojosa, 2015). La realidad práctica de los centros, en la actualidad, se enmarca más en un sistema reactivo ante el conflicto que en un sistema preventivo (López, 2018).

Esta necesidad de enriquecer los procesos con la mediación entre iguales está dando lugar a la puesta en práctica de experiencias diversas. En este trabajo se pretende revisar los resultados de la implementación de los Programas de Mediación entre iguales en los centros educativos de Primaria y Secundaria.

Método

Utilizando el método PRISMA, se realizó una búsqueda de estudios en una franja temporal desde el año 2010 hasta el año 2020. En los siguientes apartados se detallan los pasos a seguir para la elección de los artículos a revisar.

Bases de datos consultadas

A la hora de llevar a cabo la búsqueda bibliográfica, se ha decidido utilizar buscadores fiables y de calidad, consiguiendo así artículos en los que sus resultados estén previamente contractados.

La búsqueda de artículos de investigación que abordan a la temática a trabajar se ha realizado mediante bases de datos fiables: Ebsco (Apa Psyarticles, Apa Psycinfo, Eric y Academic Search Complete) y Scopus. Una vez recolectados los artículos, se realizó un análisis y una posterior criba de los documentos encontrados.

Criterios de inclusión

Estos criterios hacen referencia a aquellos aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de elegir los artículos para la revisión bibliográfica. Siendo, en este caso, los siguientes:

- Que hubiesen sido realizados en los últimos diez años (2010-2020).
- Revisión de pares.
- Estudios escritos en español o inglés.
- Artículos de investigación.
- Estudios que tuvieran acceso al texto completo.
- Descriptores: mediation, program, peer, school and conflict resolution.

Criterios de exclusión

Los criterios de exclusión se refieren a los aspectos de los estudios que no se adaptan a la temática del trabajo y, por ello, no pueden estar incluidos. Los cuales son:

- Aquellos que superen los diez años de antigüedad (previos al año 2010).
- Aquellos que no tuvieran revisión de pares.
- Estudios escritos en otros idiomas que no sean español o inglés.
- Artículos que no fueran de investigación.
- Estudios que no tienen acceso al texto completo.

- No presentar los descriptores: mediation, program, peer, school and conflict resolution.

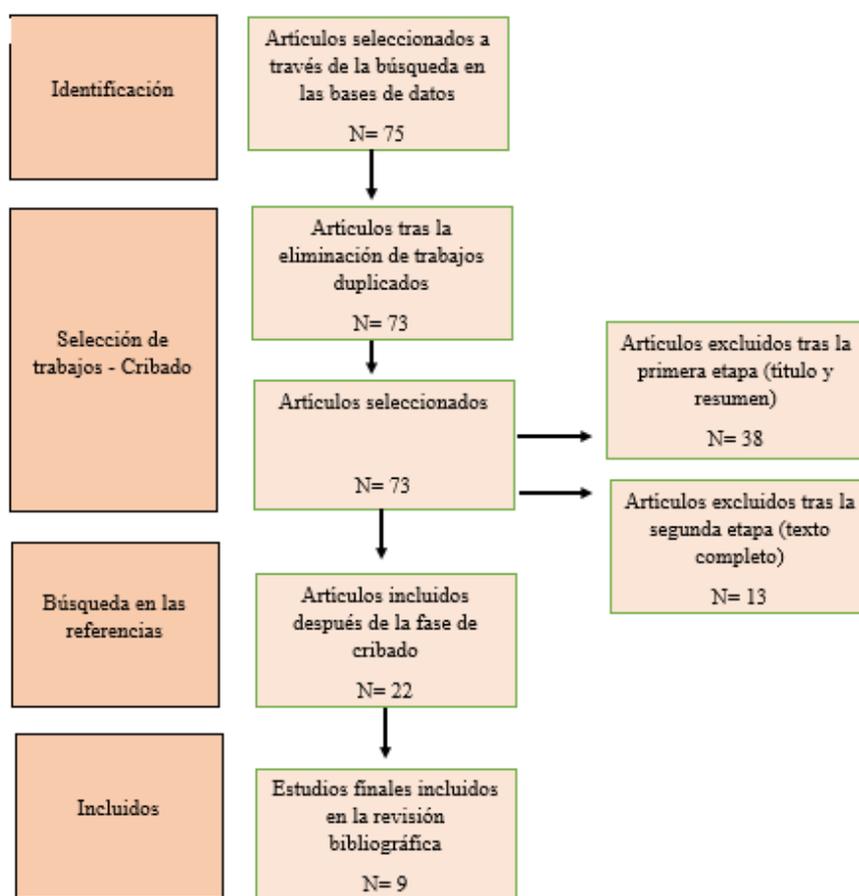
Selección de estudios y criterios de elegibilidad

En el siguiente apartado se muestran los pasos que se llevaron a cabo para el método de búsqueda y la selección de referencias.

En la Figura 1 se puede observar un PRISMA representado mediante un diagrama de flujo, el cual, resume los resultados de la búsqueda bibliográfica. Para comenzar con la búsqueda de los estudios se utilizaron cuatro descriptores (mediation, program, peer, school and conflict resolution), desde los cuales se obtuvieron 75 resultados, quedando finalmente 73 tras eliminar aquellos que estaban duplicados, siendo por ello, en un primer momento los artículos seleccionados. Tras la correspondiente eliminación, se comenzó a analizar el título y el resumen de cada artículo teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión elegidos previamente, siendo excluidos tras el análisis un total de 38 artículos. En una segunda etapa, se comenzó con la lectura del texto completo, quedando eliminados un total de 13 artículos, ya que era los que menos se adaptaban a la temática y objetivos del presente trabajo. Tras la fase de cribado se incluyeron 22 artículos, quedando finalmente reducidos a 9, siendo estos los estudios finales incluidos en la revisión bibliográfica.

Figura 1

Diagrama de flujo del método de búsqueda y selección de referencias



Fuente: elaboración propia a partir de Moher, David; Liberati, Alessandro; Tetzlaff, Jennifer; Altman, Douglas; The PRISMA Group (2009). Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta- Analyses: the PRISMA statement.

Resultados

En este trabajo se han analizado 9 artículos que recogen investigaciones sobre Programas de Mediación entre iguales en los centros educativos de Primaria y Secundaria publicados entre los años 2010 y 2020. En función del año de publicación, revisamos un artículo de 2019, otro del 2018, tres del 2016, uno del 2015 y tres del 2014. Por lo que se puede señalar que los artículos son bastante recientes. Con respecto al idioma de los artículos seleccionados, de los 9 artículos, 4 son en español y 5 en inglés. En los siguientes apartados damos cuenta de la muestra, el método y los resultados de dichos estudios.

En la siguiente tabla se puede observar los resultados extraídos de los diferentes artículos de investigación separando de ellos el título del artículo, la autoría, el año, la muestra, el método y los resultados. Correspondiendo los cinco primeros estudios a investigaciones en escuelas de Educación Primaria y los otros cuatro restantes a escuelas de Educación Secundaria.

Tabla 1

Resumen de los resultados extraídos de las investigaciones

TÍTULO	AUTORÍA	AÑO	MUESTRA	MÉTODO	RESULTADOS
Examining the Effects of Negotiation and Peer Mediation on Students Conflict Resolution and Problem-Solving Skills	Ay, Keshin & Akilli	2019	48 estudiantes de una escuela de verano de Educación Primaria	Pre-test y post-test	Aumento en las puntuaciones positivas en los ítems de integración y redujo los que hacían referencia a obligar, dominar y evitar Aumento de la percepción de sí mismos/as con respecto a la capacidad para la resolución de conflictos.
ConVivim: aplicación de un programa para aprender a convivir democráticamente	Grau & García	2018	1 escuela de Valencia, España de Educación Primaria: 83 participantes, 67 alumnos y alumnas de 2º ciclo de Educación Infantil (4 – 6 años) y de Educación Primaria (6-12 años), y 16 profesores	Diseño cuasi-experimental pretest-postest	Mejoras: 2º ciclo de Educación Infantil y 1º ciclo de Educación Primaria (ítems 8, 13 y 14). (VER TABLA 3) 2º y 3º ciclo Educación Primaria (ítems del 11.4 al 11.10) Profesorado (ítems del 6 al 11, 12.6, del 13.2 al 13-5 y el 13.8) (VER ANEXO I)
Direct Instruction and Guided Practice Matter in Conflict Resolution and Social-Emotional Learning	Devoodf, Lane-Garon & Kralowec,	2016	7 escuelas de Educación Primaria de California	Pre-test y post-test	Puntuaciones positivas en variables como la empatía, perspectiva cognitiva, asistencia a la escuela y elección de estrategia de conflicto.
Peace Education's Effects on Aggression: A Mixed Method Study	Sagkal, Turnuklu & Totan	2016	Sexto grado de Educación Primaria de dos escuelas de Turquía: Grupo experimental: 84 niñas, 72 niños y 156 estudiantes en total. Grupo control: 54 niñas, 52 niños y 106 estudiantes en total	Diseño de método mixto integrado. Diseño cuasi-experimental pretest-postest	Reducción significativa del nivel de agresión del grupo experimental en comparación con los estudiantes del grupo de control. Mejoras en los comportamientos de los estudiantes y las relaciones entre alumnado y profesorado
Reducing bullying and victimization: Student-and classroom-level mechanisms of change	Saarento, Boulton & Salmivalli	2014	8.248 estudiantes de 78 escuelas de Educación Primaria de la	Ensayo aleatorizado de evaluación controlada	Comparación: - Niños más intimidadores. - Niñas más defensoras.

			Finlandia Continental		
Relaciones entre algunas acciones preventivas sobre la convivencia escolar en centros de buenas prácticas	Tirado & Conde	2015	46 centros de Educación Secundaria durante un periodo de 8 años de Andalucía, España (46 profesores y 46 familiares de alumnado)	Seis escalas ad hoc	Mostró como las acciones preventivas “formación de la comunidad escolar”, “cultura de educación en el conflicto” y “aula de convivencia” correlacionan entre sí. Las acciones preventivas “formación de la comunidad escolar”, “cultura de educación en el conflicto” y “aula de convivencia” tienen efectos positivos
La Evaluación del “Programa de Prevención de la Violencia Estructural en la Familia y en los Centros Escolares”	Moral & Pérez	2014	5 institutos públicos de Educación Secundaria de Valencia, España: - 208 alumnos/as - 7 profesores/as - 8 implementadoras de talleres - 2 coordinadoras del Programa miembros de ACEFI	Cuestionarios, entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión	En general, todos/as los/as participantes del estudio, valoran como adecuado el Programa, están dispuestos a continuar con este tipo de formación y han comprobado que tras la realización de este tipo de actividades la mediación puede ser una herramienta útil para solucionar problemas o conflictos tanto en el aula como fuera de ella.
Implementación de un programa de mediación escolar: Análisis de las dificultades percibidas y propuestas de mejora	Pulido, Calderon-López & Lucas-Molina	2014	Alumnos y profesores de un instituto público de Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid	Observación y grupos de discusión	Dificultades: - Pocos miembros en el Equipo de Mediación - Poca formación de las personas mediadoras - Falta de coordinación Puntos fuertes: - Beneficioso para el centro - Satisfacción con el conocimiento adquirido y su utilidad - Se plantearon propuestas de mejora
Evaluation of "Polath Negotiator Mediator Leader Students" Project	Yildiz, Çetin, Türnüklü & Tercan	2016	Alumnos y profesores de 10 escuelas de Educación Secundaria de Polonia: 829 estudiantes (394 mujeres y 435 hombres)	Entrevistas de evaluación de procesos y cuestionarios	Mejoras en las relaciones entre los/as estudiantes de mediación y sus profesores. Disminución significativa de los conflictos escolares. La tasa de éxito en las sesiones de mediación fue del 96,5%

Fuente: elaboración propia a partir de los diferentes artículos de investigación.

Características de la muestra analizada en los artículos

Atendiendo a las características de las diferentes muestras se puede señalar que el número de personas participantes oscila entre los 48 y los 8.248 participantes. De forma que de los 9 artículos analizados 6 tienen más de 100 participantes (de los otros tres

artículos, dos especifican que tienen menos de cien participantes y uno de ellos no indica el número concreto).

Las muestras de las diferentes investigaciones están formadas por estudiantes, implementadores/as de talleres y profesores/as de los diferentes Centros Educativos. Cabe destacar que en el artículo de Sagkal, Turnuklu & Totan (2016), especifican que la muestra se divide en grupo experimental o de tratamiento y grupo de control (ambos grupos constituidos por alumnos y alumnas), así como la repartición de ambos grupos (dicha repartición no se especifica en el resto de investigaciones que utilizan el mismo diseño), coincidiendo en ello Saarento, Boulton & Salmivalli (2014), aunque en su caso el grupo de control solo está constituido por alumnos y alumnas. Aunque en ambas investigaciones se utilizan grupos similares, los primeros hacen uso de un diseño cuasiexperimental pretest-postest y los segundo autores utilizan el diseño de ensayo controlado aleatorio.

Por otro lado, y, en Saarento, Boulton & Salmivalli (2014) se añade a la muestra las familias del alumnado participante en la investigación, hecho que no se observa en ninguna otra investigación de las nueve presentes.

Metodología utilizada

Se puede apreciar como en las diferentes investigaciones se han utilizado diversas metodologías. En este apartado se reflejará cada una de ellas diferenciando entre los diseños cualitativos, cuantitativos y mixtos que están presentes en las diferentes investigaciones, así como, los instrumentos que utilizan organizándolos de igual manera junto a los diseños por aquellos que sean cualitativos, cuantitativos y mixtos.

En primer lugar, con respecto a los diseños cuantitativos, cabe destacar que el más utilizado en los artículos seleccionados es el diseño cuasiexperimental haciendo uso de pre-test y post-test, siendo utilizado este diseño en un total de cuatro de las nueve investigaciones que forman la revisión:

- Ay, Keshin, & Akilli (2019).
- Grau & García (2018).
- Devoodf, Lane-Garon & Kralowec (2016).
- Sagkal, Turnuklu & Totan (2016).

Este tipo de diseño, carece por definición, de distribución aleatoria. Los diseños cuasiexperimentales no tienen una distribución al azar, por ello seleccionan un grupo de control lo más semejante posible al grupo de tratamiento en cuanto a las características iniciales (previas a la intervención), como pueden ser la edad, el sexo, entre otras (White & Sabarwal, 2014).

Además, Tirado & Conde (2015) y Saarento, Boulton & Salmivalli (2014), no especifican que tipo de diseño utilizan en sus respectivas investigaciones, aunque si señalan los instrumentos que eligieron para las mismas, llegando a mostrar así que se orientaron por un diseño con un enfoque más cuantitativo. Por su parte, Tirado & Conde (2015) utilizaron escalas ad hoc (tipo Likert), en concreto utilizan seis, mediante las cuales miden los efectos de la utilización de acciones preventivas sobre la convivencia escolar centrándose en los siguientes temas:

- “Educación en el conflicto” (18 ítems).
- “Formación de la comunidad escolar” (9 ítems).
- “Aula de convivencia” (13 ítems).
- “Satisfacción familiar” (9 ítems).
- “Satisfacción del profesorado” (11 ítems).
- “Reducción de problemas de convivencia” (11 ítems).

Saarento, Boulton & Salmivalli (2014), llevaron a cabo un ensayo aleatorizado de evaluación controlada. Se trata de un ensayo controlado aleatorio en donde la muestra que recibe el programa y/o la intervención se elige al azar dentro de la población elegible (grupo de tratamiento y un grupo de control o de comparación que se elige de la misma manera (White, Sabarwanl & De Hoop, 2014)).

En segundo lugar, hay que señalar que el artículo de Sagkal, Turnuklu & Totan (2016), además de ser uno de los cuatro artículos que utiliza un diseño cuantitativo, usa un diseño de método mixto integrado (en un primer momento hace uso de un método puramente cuantitativo y en una segunda etapa utiliza un método mixto). Este tipo de diseño combina la metodología cualitativa con la metodología cuantitativa. En el proceso de interfase entre ellos se van corrigiendo las limitaciones de ambos, favoreciendo ese hecho la validez de la interpretación de los resultados (Fetters, Curry & Creswell, 2013).

Por otro lado, Moral & Pérez (2014), no especifican el diseño que utilizan en su investigación, aunque dejan entre ver que es un diseño mixto, ya que, hacen uso de

instrumentos como los cuestionarios, las entrevistas semiestructuradas y los grupos de discusión, siendo tanto instrumentos cualitativos como cuantitativos. Por su parte, Yildiz, Çetin, Türnüklü & Tercan (2016), al igual que Moral & Pérez (2014), no concretan el diseño que han utilizado, pero se puede intuir que también utilizan un método mixto, puesto que, utilizan como instrumentos la entrevista de evaluación de procesos y los cuestionarios. A esta tendencia se une Pulido, Calderon-López & Lucas-Molina (2014), las cuales hacen uso de instrumentos cualitativos y cuantitativos como lo son la observación (de las reuniones realizadas a lo largo del curso (no especifica que tipo de observación se llevó a cabo) y grupos de discusión.

Cabe destacar, que ninguno de los nueve artículos de investigación reflejados en el presente documento, tiene una metodología puramente cualitativa.

Investigaciones por niveles educativos: Educación Primaria y Educación Secundaria

Como ya se ha señalado con anterioridad, la revisión está formada por nueve artículos, de los cuales cinco pertenecen a investigaciones realizadas en Centros de Educación Secundaria y cuatro a Centros de Educación Primaria ((Ay, Keshin, & Akilli, 2019), (Grau & García, 2018), (Devoodf, Lane-Garon & Kralowec, 2016), (Sagkal, Turnuklu & Totan, 2016)).

Se puede observar como las investigaciones en relación con los Centros de Educación Primaria son más actuales, siendo dos de ellas de los años 2018 y 2019 ((Grau & García, 2018), (Ay, Keshin, & Akilli, 2019)), mientras que las correspondientes a Secundaria oscilan entre los años 2014 y 2016.

Por otro lado, se puede apreciar como los artículos sobre Educación Primaria usan en su mayoría, exclusivamente, el diseño cuasi-experimental pre-test y post-test como metodología, mientras que en los que corresponde a la Educación Secundaria, ninguna de ellos hacen uso de esa metodología.

Resultados obtenidos

Tras el análisis de los diferentes artículos de investigación se han obtenidos unos resultados bastante similares y positivos.

En el artículo de Pulido, Calderon-López & Lucas-Molina (2014), se puede apreciar una diferenciación entre las dificultades y los beneficios que obtuvieron tras la

realización del programa de mediación que, en cierta medida se puede extrapolar al resto de investigaciones puesto que en todas se menciona de una manera u otra lo que refieren en dicho artículo. Cabe destacar que hay más del doble de dificultades y aspectos susceptibles de mejora que puntos fuertes o aspectos positivos, encuadrándose de manera general las dificultades en la necesidad de una mejora en la coordinación y en la insuficiencia de personas participantes en el Equipo de Mediación y en la falta de formación específica del profesorado.

Tabla 2

Resultados de la Investigación: Implementación de un programa de mediación escolar: Análisis de las dificultades percibidas y propuestas de mejora

Dificultades y aspectos susceptibles de mejora	Puntos fuertes o aspectos positivos
1. Número insuficiente de miembros (tanto de alumnos como de profesores) en el Equipo de Mediación	1. Tanto los/as alumnos/as como los/as profesores/as que se formaron en mediación refieren que es beneficioso para el centro tener un Equipo de Mediación
2. Los/as profesores/as que ejercen la mediación tienen falta de formación específica (solo contaron con una básica formación inicial)	2. Los/as asistentes a la formación mostraron satisfacción con el conocimiento adquirido y su utilidad, pero también propusieron aspectos de mejora (ampliar la formación a un número mayor de alumnado y profesorado, incluso hacerla llegar a las familias, entre otras propuestas)
3. Problemas de coordinación interna (inexistencia de un listado de miembros del equipo y difícil acceso al aula de mediación)	
4. Problemas de coordinación con el resto de los agentes educativos (falta de criterios de derivación de casos)	

5. Dificultad de la difusión

Fuente: elaboración propia a partir de Pulido, Calderon-López & Lucas-Molina (2013).

Cabe destacar, que solo uno de los artículos hace referencia a resultados relacionados con la Educación Infantil, concretamente la investigación realizada por Grau y García (2018). Mostrando en su investigación resultados con respecto al primer ciclo (de tres a seis años) de Educación Infantil, en conjunto con el primer ciclo de Educación Primaria (primer, segundo y tercer curso). Dejando evidencia de las mejoras significativas que se alcanzaron en el posttest, teniendo en cuenta la evolución de la media de las siguientes preguntas:

- “¿Te quieren tus maestros?”.
- “¿Dejáis a niños/as que jueguen solos?”.
- “¿Te lo pasas bien en clase?”.

Tabla 3

Resultados estadísticos descriptivos significativamente positivos del segundo ciclo de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria

Descriptivos	Pretest	Posttest
Ítems	Media	Media
8. ¿Te quieren tus maestros?	2,69	3,00
13. ¿Dejáis a niños/as que jueguen solos?	1,94	2,64
14. ¿Te lo pasas bien en clase?	2,25	3,00
Total (teniendo en cuenta todos los ítems estudiados)	2,49	2,66

Fuente: elaboración propia a partir de Grau y García (2018)

Por lo general, todos los resultados han mejorado con respecto a los que se habían obtenidos inicialmente. Especialmente se ha visto esa mejora en los ítems 8, 13 y 14. La

media global después de la aplicación del programa es de 2.6 puntos, lo cual indica que las mejoras alcanzadas son destacables.

En general, en todas las investigaciones se han observado mejoras en la relación entre los/as estudiantes y entre ellos/as y sus profesores/as. Una disminución de los conflictos escolares, así como, puntuaciones positivas en variables como la empatía, perspectiva cognitiva, asistencia a la escuela y elección de estrategia de conflicto. Además, un aumento de la percepción de sí mismos/as con respecto a la capacidad para la resolución de conflictos.

Las personas participantes, en su mayoría, valoraron como adecuados los Programas de Mediación en los que participaron, están dispuestos a continuar con este tipo de formación y han comprobado que tras la realización de este tipo de actividades la mediación puede ser una herramienta útil para solucionar problemas o conflictos tanto en el aula como fuera de ella.

Discusión y conclusiones

Partiendo de que la mediación institucionalizada se remota a los años 60 a nivel internacional y a los años 90 a nivel nacional, y tras el análisis del año de publicación y el idioma de las investigaciones utilizadas, se puede llegar a concluir que la mediación escolar actualmente sigue siendo utilizada y estando el interés de estudiar dicha herramienta, ya que la investigación más reciente utilizada en este trabajo es de 2019.

Centrándonos en el idioma de los artículos, se ve claramente que el idioma predominante es el inglés (seis de las investigaciones), dejándonos ver que la mayoría de las investigaciones sobre esta temática se comunican a nivel internacional. Concretamente, las investigaciones fuera de España han sido en California, Polonia (dos de las investigaciones), Turquía, Finlandia y una de las redactadas en inglés no especifica el lugar de la investigación. Con respecto a los estudios realizados dentro de España, se han distribuido entre Valencia (dos de las investigaciones), Andalucía y la Comunidad de Madrid.

Aunque se cuenta con diversas investigaciones a nivel internacional, es necesario profundizar en las características particulares que se pueden dar entre la comunidad educativa española, que no tienen por qué ser necesariamente idénticas a las necesidades

que pueden tener presentes en otros países. Así parece necesario que se indague más sobre los Programas de Mediación escolar en el territorio español.

Características de la muestra analizada en los artículos

Como se ha podido observar en los resultados, el número de personas participantes ha sido muy variado de unas investigaciones a otras, señalando este hecho la variabilidad misma del campo escolar. Como señala Moral (2014), el conflicto es algo que está presente en el día a día de las personas y en todos los ámbitos en donde se desarrolla el ser humano. Por ello, independientemente del tamaño de los centros escolares siempre van a surgir algún tipo de conflicto, siendo importante que haya Programas de Mediación en todos los centros para poder abordar dichos casos. Ya que los conflictos son algo natural de la vida de las personas, la cotidianidad de estos es parte de las relaciones sociales y humanas en cualquier ámbito (Hinojosa, 2015).

En las diferentes investigaciones se puede observar que las muestras incluyen participantes de los diversos agentes de la comunidad escolar, en algunas de las investigaciones no solo se centran en el alumnado, incluyendo también al profesorado e incluso, en algunos casos, a familiares de los/as propios alumnos./as Esta afirmación encaja con lo expuesto por Hinojosa (2015), que expone que al igual que en otros ámbitos en los cuales interactuamos día a día, existen y surgen conflictos a diario, ya sea entre compañeros/as, entre profesores/as, entre alumnos/as y profesores/as, etc. Incluir a los familiares es importante ya que forman parte de la comunidad escolar y son el primer agente socializados de los seres humanos. Como se ha demostrado, la escuela no es contexto al margen de la familia. Así, por ejemplo, el informe PISA (2015), muestra que diversos programas exitosos contra el acoso escolar en todo el mundo sugieren que es beneficioso que los padres y madres se impliquen en la planificación escolar y en las respuestas ante el acoso escolar.

Metodología utilizada

Se puede apreciar como en las diferentes investigaciones se han utilizado distintas metodologías. Siendo el diseño el que más se repite el cuasiexperimental. Posiblemente, se haya utilizado más este diseño pues permite comprobar, en las diferencias pre y post test, la eficacia del programa. Así como, llegar a dar unos resultados más sólidos, al tener un grupo de comparación y de tratamiento muy semejante y no exigir contar con una elección aleatoria del grupo de comparación-

Además de ese tipo de diseño puramente cuantitativo se hace un gran uso a los diseños mixtos, como lo es el diseño mixto integrado Destacando que en ninguna de las investigaciones se lleva a cabo método puramente cualitativo. Esto podría deberse al intento de abarcar la complejidad del fenómeno a investigar, demandándose el uso de modelos mixtos que por una parte reciben información de tipo cuantitativa y por otra permiten acercarse a las vivencias de cada sujeto

Investigaciones por niveles educativos: Educación Primaria y Educación Secundaria

Como se puede observar en los resultados expuestos, aunque hay más investigaciones realizadas en Centros de Educación Secundaria, las de Centros de Educación Primaria son más actuales, incluyendo una de esas muestras a la Educación infantil.

Este hecho da apoyo a lo comentando a lo largo del trabajo, con respecto al que el conflicto es propio del ser humano independientemente de la edad del sujeto, siempre hay conflictos al interactuar con los iguales. Además, parece necesario trabajar desde edades más temprana la correcta resolución de los conflictos de la mano de Programas de Mediación adaptados a los diferentes cursos académicos y sus diversas necesidades. Moral (2014) refiere que el conflicto es algo inherente a todas las organizaciones y, por tanto, también lo es la escuela donde lo diferente, es la forma en que cada centro los resuelve o gestiona, en mi opinión, esa “forma” de gestionarlo debería ser siempre la mediación (siempre y cuando no sea contraproducente), ya que considero que es la herramienta ideal para conseguir que se conviertan en personas preparadas para hablar de sus conflictos, buscar opciones a esa situación, a esos problemas y hallar sus propias soluciones (Hinojosa, 2015).

Por último, las investigaciones más recientes analizadas en este estudio, comprendidas entre los años 2019 y 2016 (coincidiendo con las investigaciones de Educación Primaria), se han interesado más por unos resultados cuantitativos, sin duda estadísticamente más potentes, pero, quizás menos desveladores de los significados de las prácticas individuales y escolares. Por su parte, las investigaciones menos recientes realizadas entre los años 2016 y 2014, se han preocupado más en obtener unos resultados más cercanos a las vivencias de las personas, dejando un poco a tras los resultados puramente cuantitativos validados (haciendo uso de métodos mixtos). Creando así un acercamiento mayor al individuo/a y más alejado a la generalización de los resultados.

Esto se da específicamente en las investigaciones de los Centros Educativos de Secundaria, quizás porque en Primaria se están haciendo análisis exploratorios de la situación prefiriendo por ello los estudios cuantitativos, y como de Secundaria ya se tienen más estudios, se inclinan ahora por los diseños cualitativos.

Resultados obtenidos

Como se ha podido ver en los resultados de los diferentes artículos, de manera global todos están de acuerdo en que los Programas de Mediación escolar pueden ser una herramienta útil para solucionar problemas o conflictos, eficaz dentro del aula, así como extrapolándola fuera del aula. Lo anteriormente expuesto, va directamente relacionado con lo que refiere Martín (2008), ya que él considera que la mediación aporta tanto a alumnos/as como a profesores/as, una buena herramienta para adquirir habilidades de análisis y gestión de conflictos. Siendo normal, en un contexto de convivencia, como son los Centros Educativos, que surjan posturas enfrentada, ofreciendo la mediación la oportunidad de convertir dichos conflictos en una experiencia de aprendizaje.

Por otro lado, los estudios obtuvieron resultados positivos en relación con la empatía, elección de estrategias de conflictos, entre otras habilidades que fueron obteniendo. Estos datos, son esperanzadores, ya que alumnos y alumnas referían que las formas de abuso más frecuentemente sufridas eran las “agresiones verbales” con un 34,9% y el 38,5% de los y las estudiantes, seguida de la “agresión física indirecta y la “exclusión social” con un 21,8% y un 10,7% (Defensor del Pueblo, 2007). También, el informe de Save the Children (2016), mostró como un 9,3 de los/as estudiantes encuestados/as han sufrido acoso en los dos últimos meses y un 6,9%. Por su parte, un 6,9% se considera víctima de ciberacoso. Por todo lo expuesto, es muy positivo que mediante los Programas de Mediación entre iguales se consiga alcanzar un aumento de habilidades necesarias para la resolución de conflictos, consiguiendo así una prevención de conflictos o una adquisición de habilidades adecuadas para su resolución.

En el artículo de Pulido, Calderon-López & Lucas-Molina (2014), se puede apreciar una diferencia entre las dificultades y los beneficios que obtuvieron tras la realización del programa de mediación (**VER TABLA 2**). Cabe destacar que hay más del doble de dificultades y aspectos susceptibles de mejora que puntos fuertes o aspectos positivos. Este hecho se puede deber a que en España no es hasta 1993, cuando se comenzó con el primer programa piloto de mediación en los centros educativos, concretamente en el País Vasco en el Centro de Investigación para la Paz Gernika

Gogoratuz y en la Comunidad de Madrid no se lanza el primer programa hasta 1998 (perteneciendo el artículo nombrado a dicha Comunidad (García-Longoria & Vázquez, 2013).

Por último, y como ya se ha comentado con anterioridad, solo uno de los artículos hace referencia a la Educación Infantil, mostrando la evidencia de las mejoras significativas que se alcanzaron en el posttest en las siguientes preguntas. Es de destacar que solo uno de los artículos haga alusión a la Educación Infantil, ya que se debería de trabajar Programas de Mediación en esos niveles educativos, al menos desde una perspectiva preventiva, ya que, a día de hoy sigue siendo un reto y una necesidad latente la convivencia en las instituciones educativas (Galindo & Sanahuja, 2018).

Dada la presencia del acoso en los contextos educativos y lo que puede hacer la mediación a través de los programas, como, por ejemplo, la mejora de la convivencia escolar, es necesario seguir con los Programas de Mediación, su evaluación y difusión de los resultados.

Referencias

- Ay, S., Keskin, H., & Akilli, M. (2019). Examining the Effects of Negotiation and Peer Mediation on Students' Conflict Resolution and Problem-Solving Skills. *Internacional Journal of Instruction*, 717 - 730. Obtenido de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1220189.pdf> .
- Concepción, I. (2016). El conflicto y la mediación, en la comunidad educativa. *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global: aportaciones desde el Trabajo Social*, 9. Obtenido de https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC396.pdf.
- Defensor del Pueblo. (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Madrid. Obtenido de <https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2007-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-Educaci%C3%B3n-Secundaria-Obligatoria-1999-2006.pdf>.
- Devoodf, K., Lane-Garon, P., & Kralowec, C. (2016). Direct Instruction and Guided Practice Matter in Conflict Resolution and Social-Emotional Learning. *Conflict Resolution Quarterly*, 33(3), 279-296. Obtenido de <http://web.b.ebscohost.com/accelerated/bbk.ull.es/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=14&sid=739b25f0-1029-4502-a6fa-9739eaac7813%40pdc-v-sessmgr01>.
- Fetters, M., Curry, L., & Creswell, J. (2013). Achieving Integration in Mixed Methods Designs—Principles and Practices. *Health Services Research*, 48(6), 2134–2156. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4097839/#:~:text=Integration%20at%20the%20study%20design,level%20occurs%20through%20four%20approaches>.
- Galindo, E. I., & Sanahuja, A. (2018). Mediación escolar en educación secundaria: coordinación desde el departamento de orientación. *Quaderns digitals*, 68 - 91. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6726388&orden=0&info=link>.

- García-Longoria, M. P., & Vázquez, R. (2013). La mediación escolar y las habilidades sociales en los estudiantes de educación secundaria. Un estudio en institutos de la Región de Murcia. *Comunitaria: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 113- 136. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4159728.pdf>.
- Grau, R., & García, L. (2018). ConVivim: aplicación de un programa para aprender a convivir democráticamente. *20(2)*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v20n2/1607-4041-redie-20-02-80.pdf>.
- Hinojosa, A. B. (2015). La mediación en el ámbito educativo. *Mediation: mediación*, 29 - 33. Obtenido de <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/mediacion/mediatio/documentos/mediatio/n7-mediatio.pdf>.
- Orden de 27 de junio de 2014, por la que se regula la gestión de convivencia por el procedimiento de mediación en los centros educativos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial del Estado. Madrid 8 de julio de 2014, núm. 130.
- López, M. Á. (2018). Mediación entre iguales: un apoyo a la convivencia del centro escolar. *Educación y Futuro Digital*, 57 - 59. Obtenido de <https://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyfd/EYFD-17.pdf>.
- Martín, G. (2008). La mediación como herramienta de prevención de la violencia escolar. *Revista de mediación*, 26 - 31. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4137469&orden=1&info=link>.
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D., & PRIMA-Group. (2009). *National Library of Medicine*. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2707599/>.
- Moral, A. M. (2014). La evaluación del “Programa de Prevención de la Violencia Estructural en la Familia y en los Centros Escolares”. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 25-36. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/273344798_La_evaluacion_del_Programa_de_Prevencion_de_la_Violencia_Estructural_en_la_Familia_y_en_los_Ce

ntros_Escolares_The_evaluation_of_Families_and_Schools_Structural_Violence_Prevention_Program/link/5a17fd220f7.

PISA, (2015). Results in Focus. Obtenido de <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus.pdf>.

Pulido, R., Calderón, S., Martín, G., & Lucas, B. (2014). Implementación de un programa de mediación escolar: Análisis de las dificultades percibidas y propuestas de mejora. *Revista complutense de educación*, 375 - 392. Obtenido de <https://revistas-ucm-es.accedys2.bbt.ull.es/index.php/RCED/article/view/41610/42941>.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*, (23.ª ed.). Obtenido de <https://dle.rae.es/conflicto?m=form>.

Real Decreto 114/2011, del 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 2 de junio de 2011, núm. 108.

Saarento, S., Boulton, A. J., & Salmivalli, C. (2014). Reducing bullying and victimization: Student-and classroom-level mechanisms of change. *Springer Science+Business Media*, 61-76. Obtenido de <https://link-springer-com.accedys2.bbt.ull.es/content/pdf/10.1007%2Fs10802-013-9841-x.pdf>.

Sagkal, A. S., Turnuklu, A., & Totan, T. (2016). Peace Education's Effects on Aggression: A Mixed Method Study. *Eurasian Journal of Educational Research* (64), 45-68. Obtenido de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1121970.pdf>.

Save the Children. (2016). *Yo a eso no juego: Bullying y Cyberbullying en la infancia*. Obtenido de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf.

Tirado, R., & Conde, S. (2015). Relaciones entre algunas acciones preventivas sobre la convivencia escolar en centros de buenas prácticas. *Estudios sobre educación*, 29, 29-59. Obtenido de <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/3450/3200>.

- Viana-Orta, M. I. (2019). 25 años de mediación escolar en España: 1994 - 2019 una cronología de su llegada. *Cuestiones Pedagógicas*, 11-22. Obtenido de https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/27/Art_01.pdf.
- White, H., & Sabarwal, S. (2014). *UNICEF*. Obtenido de https://beamexchange.org/uploads/filer_public/63/94/639467e9-9bc1-45f6-bc3b-7c3e296e418b/quasi-experimental_design_methods.pdf.
- White, H., Sabarwanl, S., & De Hoop, T. (2014). *UNICEF*. Obtenido de https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/brief_7_randomized_controlled_trials_eng.pdf.
- Yildiz, D., Çetin, H., Türnüklü, A., Tercan, M., Çetin, C., & Kaçmaz, T. (2016). Evaluation of "Polatlı Negotiator Mediator Leader Students" Project. *299503241_Evaluation_of_Polatli_Negotiator_Mediator_Leader_Students_Project*, 15(2), 650-670. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/299503241_Evaluation_of_Polatli_Negotiator_Mediator_Leader_Students_Project.

Anexos

Anexo I: Resultados del artículo “Convivim: Aplicación de un programa para aprender a convivir democráticamente”

Tabla 4

Resultados estadísticos descriptivos significativamente positivos del segundo y tercer ciclo Educación Primaria

Descriptivos	Pretest	Postest
Ítems	Media	Media
11.4 Los/as alumnos se insultan	1,30	2,09
11.5. Los/as alumnos se pelean	1,27	2,12
11.6. Hay grupos que no se llevan bien	1,61	2,71
11.7. Hay niños/as que no están integrados/as y se sienten solos/as	1,82	3,56
11.8. Los/as profesores/as van cada uno a lo suyo	2,76	3,76
11.9. Los/as alumnos/as piensan que los/as profesores/as no les entienden	2,45	3,38
11.10. Los/as alumnos/as están desmotivados/as, se aburren	2,27	2,82
Total (teniendo en cuenta todos los ítems estudiados)	1,76	2,14

Fuente: elaboración propia a partir de Grau y García (2018)

Prácticamente todos los ítems han tenido una evolución positiva, pero es necesario hacer especial mención a las variables 11.4, 11.5, 11.6, 11.7, 11.8, 11.9 y 11.10, cuyos resultados superan la media esperada al inicio del estudio. La media global después de la aplicación del programa es de 2.14 puntos, lo cual indica que las mejoras alcanzadas son destacables.

Tabla 5

Resultados estadísticos descriptivos significativamente positivos obtenidos del profesorado

Descriptivos	Pretest	Postest
Ítems	Media	Media
6. ¿Cómo drías que te llevas con tus compañeros?	11,28	3,56

7. ¿Cómo dirías que te llevas con los alumnos y las alumnas del centro?	1,28	3,56
8. ¿Qué visión crees que tienen de ti tus compañeros/as?	1,50	3,44
9. ¿Qué visión crees que tienen de ti tus alumnos/as?	1,44	3,75
10. ¿Crees que hay diferencias entre tus normas de clase y las de otros profesores?	2,00	2,75
11. ¿Cómo es tu relación con las familias deben participar en la convivencia del centro?	2,28	3,19
12.6. ¿En qué medida crees que las familias deben participar en la convivencia del centro? Si son llamados.	1,11	1,56
13.1. ¿Cuánto se repiten los enfrentamientos entre los grupos de alumnos/as y el profesorado?	2,00	2,88
13.2. ¿Cuánto se repiten las malas contestaciones en clase?	1,39	3,31
13.3. ¿Cuánto se repiten los incumplimientos de las normas?	1,67	2,88
13.4. ¿Cuánto se repiten los insultos entre el alumnado?	1,44	3,31
13.5. ¿Cuánto se repiten las peleas entre el alumnado?	2,39	2,94
13.8. ¿Los profesores del centro van cada uno a los suyos?	1,83	3,50
Total (teniendo en cuenta todos los ítems estudiados)	1,81	2,64

Fuente: elaboración propia a partir de Grau y García (2018).

Se puede observar que han experimentado una evolución positiva algunos ítems, exactamente de la variable 6 a la 11 y de la 12.6 a la 13.5, incluyendo el ítem 13.8.